

Insistencias de la manifestación feminista: pulso, agenda y masividad en la ciudad de La Plata

Juliana Esquivel*

Resumen

Este trabajo caracteriza la conflictividad social feminista a partir de un análisis de las manifestaciones sucedidas entre el 8 de marzo de 2001 y el 26 de diciembre de 2019 en la ciudad de La Plata. Tomo estos años como límites del análisis porque, en ambos, la ciudad fue sede de enormes manifestaciones en el marco del Encuentro Nacional de Mujeres, en 2001 y del Encontrolazo y el Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales y no Binaries, en 2019. La organización de estos Encuentros ha presentado desafíos para el activismo local por la gestión que implican y han sido instancias de aumento en la visibilidad de sus consignas y demandas. Respecto del enfoque de este artículo, han significado un salto de escala en las manifestaciones de la ciudad. Por eso, los he elegido como los años límites de esta periodización. Teniendo en cuenta lo anterior, aquí analizo el pulso de la conflictividad a partir de la cantidad de manifestaciones por año mostrando que aquello que se suele caracterizar como la “cuarta ola” del feminismo fue un aumento del número de manifestaciones por año y de manifestantes sólo en algunas protestas. Señalo que la intensificación entre 2015 y 2019 no fue la única del período, sino que existieron dos momentos previos: el año 2007 y los años 2011 y 2012. Para comprender esos momentos de alza en la conflictividad, abordo la agenda del activismo local y muestro que las fechas de movilización fueron mayormente efemérides locales, federales e internacionales y fechas relevantes para ciertos casos singulares de violencias de género, cissexistas y heteronormadas de la región. Por último, me refiero a la masividad en algunas manifestaciones a la luz de la bibliografía acerca de la “cuarta ola” en Argentina. Argumento que, más que una serie de acciones siempre masivas, existieron tan sólo algunas con esas características.

* Socióloga y Profesora en Sociología. Doctoranda en Ciencia Sociales en la Universidad Nacional de La Plata. Becaria doctoral del CONICET con lugar de trabajo en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - CONICET). Contacto: esquiveljuliana95@gmail.com

Juliana Esquivel. “Insistencias de la manifestación feminista: pulso, agenda y masividad en la ciudad de La Plata” en Zona Franca. Revista del Centro de estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres, y de la Maestría poder y sociedad desde la problemática de Género, N°32, 2024 pp. 147-177. ISSN, 2545-6504 Recibido: 02 de febrero 2024; Aceptado: 29 de abril 2024
--

Palabras clave: manifestación feminista - La Plata - pulso - “cuarta ola”

Feminist demonstration persistence: pulse, agenda and massiveness in the city of La Plata

Abstract

This paper outlines feminist social conflicts based on an analysis of the demonstrations that took place between on March 8, 2001 and on December 26, 2019 in the city of La Plata. I based my study in these two specific dates because, in both occasions, the city hosted enormous marches within the framework of the Women National Gathering (Encuentro Nacional de Mujeres), in 2001 and The sexual Dissidence March (Encontrolazo) and the Annual Meeting of Women, Lesbianas, Travestis Transgender, Bisexuales and Transgenders, Non-binary and Intersex people (Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Transvestites, Transgénero, Bisexuales y personas no binarias), in 2019. The organization of these meetings has presented challenges to the local activism due to the planning they require. In addition, these events have been examples of the increasing visibility of their slogans and demands.

I have chosen these feminist expressions as the focus of this article, since they have meant an increase in the usual anti-patriarchal demonstrations in the city. Considering the above, I analyze the pulse of tension in relation to the amount of gatherings taken place each year so as to show that what is usually characterized as the “fourth wave” of feminism was actually an increase in the number and in the amount of demonstrators of only some protests. I also explain that the intensification between 2015 and 2019 was not the only one in the period, since there were two previous moments: in 2007, 2011 and 2012. So as to understand these moments of upsurge in conflict, I address the local activist agenda to show that these feminist expressions generally took place on local, federal, and international dates and, in some cases, on specific ones that recall cases of gender-based violence and instances of cissexism and heteronormativity in the region. Finally, I refer to myriads of people in some demonstrations in the light of the bibliography on the “fourth wave” in Argentina. I believe that, rather than a series of always massive actions, there were only a few with this scale and others shared the characteristics previously outlined.

Keywords: feminist demonstrations - La Plata - pulse - “fourth wave”

Manifestaciones feministas. Notas teóricas y metodológicas

La bibliografía especializada reconoce al 3 de junio de 2015 en Argentina como un hito en la historia reciente del activismo feminista a nivel mundial (Baltic Worlds,

2020; Freire et al, 2018; Juntas y a la Izquierda, 2017). Bajo la consigna “Ni Una Menos” lanzada por periodistas y trabajadoras de los medios de comunicación se manifestaron por primera vez en todo el país millones de personas contra la crueldad de los femicidios. Esta protesta inauguró un periodo de visibilidad en Argentina hacia ciertas consignas históricas de los feminismos, llegando a replicarse ese mismo día en otros países del continente, como Chile y Uruguay y del norte global, como Italia y EE.UU. La singularidad de esta acción en La Plata, que no abordaré aquí, me llevó a preguntarme por la inscripción de ese 3 de junio (3J) en la conflictividad feminista de la región.

Siguiendo los aportes de Michel Offerlé (2005), entiendo a las manifestaciones como una forma de ocupar la calle que se caracteriza por expresar una postura pública con respecto a un tema controversial, ya sea que la controversia exista previamente o busque ser creada por la manifestación. Esta, es expresión de cierta unidad entre quienes participan ya que, coinciden en la importancia de estar allí más allá de sus posibles diferencias. Sé que poner el foco en las manifestaciones ciertamente oculta todo un tejido de acciones cotidianas que han realizado las activistas como acompañamientos ante situaciones de violencias o embarazos no deseados, asesoramiento legal y psicológico, la disputa por despatriarcalizar las organizaciones, las formaciones en temáticas vinculadas con los feminismos y la perspectiva de género, entre muchas otras. Me centro en las manifestaciones por ser un ámbito privilegiado de estudio en la medida que allí la política feminista se expresa y cristaliza en banderas, consignas, canciones y documentos. Dado mi interés en abordar las acciones en serie, aquí cada manifestación será entendida como un sonido que se teje con otras anteriores y posteriores creando, de conjunto, el pulso de la acción colectiva en la ciudad (Valencia García, 2018).

Los años 2001 y 2019 son el marco de análisis en este trabajo porque fueron años centrales para la política feminista en la ciudad ya que, en 2001, fue sede del Encuentro Nacional de Mujeres y, en 2019, del Encuentro Plurinacional de Mujeres,

Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales y No Binaries y del Encontrolazo.^I Todos ellos resultan eventos críticos (Masson, 2009) por el trabajo de organización que implican para el activismo local y la visibilidad y escala que tienen sus manifestaciones callejeras.

Para reconstruir las acciones del período recurrí a distintas fuentes. Relevé las acciones documentadas en veintiocho entrevistas. Cinco de esos testimonios se encuentran disponibles en el archivo Memoria Abierta y otras veintitrés entrevistas fueron realizadas por mí. También relevé las manifestaciones mencionadas en dos portales de noticias y en redes sociales de las organizaciones Las Furiosas, Casa de la Mujer Azucena Villaflor, Malas como las Arañas, Varones Antipatriarcales, Comisión de Géneros de Humanidades, Mariposas Mirabal y MuMaLá La Plata. En la mayoría de los casos, consulté sus blogs excepto para MuMaLá (porque tenía más información en Facebook) y Malas como las Arañas que, además de tener su blog, guardó materiales en Tumblr. La mayoría de estas redes cubren las manifestaciones entre el año 2006 y el año 2016. Previo al 2006, la principal fuente fue el blog de Casa de la Mujer Azucena Villaflor. Luego del 2016, el aumento en la cantidad de organizaciones volvió inabarcable el contenido de sus redes. Por eso, para el período 2001-2006 realicé una sistematización de las noticias publicadas por el diario *El Día*^{II} que refieren a manifestaciones feministas. Por su parte, el portal *Indymedia*^{III} sirvió como fuente para recuperar acciones del período 2004-2018.

^IParte de la Comisión Organizadora del evento nombró a ese Encuentro como “Encuentro Nacional de Mujeres” (ENM) mientras que otro sector lo nombró como Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales y No Binaries (EPMLTTBNB). Estos tuvieron diferentes páginas web, contenido de talleres oficiales y distintos pronunciamientos políticos. Puede consultarse una reconstrucción de los argumentos respecto del nombre y contenido del evento en Caimmi (2019)

^{II}El diario *El Día* fue fundado en la ciudad de La Plata en 1884. Es el diario más leído en la región. Cuenta con un archivo digital y su versión impresa es archivado en la Hemeroteca de la Biblioteca Pública de la UNLP.

^{III}El portal *Indymedia* publicó por primera vez el 3 de marzo de 2004. Surge con el objetivo de comunicar sobre las luchas populares de la ciudad desde la “propia perspectiva de los movimientos” (“Nace el Centro de Medios Independientes La Plata (((Indymedia LP)))”, s/f). Funcionó con un esquema de publicación abierto, aunque los posteos eran revisados por un equipo de trabajo. Llegué al portal por sugerencia de algunas entrevistadas que mencionaron que allí encontraría fotos y noticias de la época.

Finalmente, dado que las redes sociales de organizaciones constituían un corpus inabarcable a partir de 2016, a partir de ese año nuevamente consulté el portal del diario *El Día e Indymedia*.^{IV}

Utilicé fuentes diferentes para abordar el período por dos razones. En primer lugar, prioricé el abordaje con portales de noticias y redes sociales respecto de las entrevistas porque los portales y las redes estuvieron disponibles cuando construí los datos. Esto ocurrió durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio y el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio decretado en mi ciudad. La dificultad para acceder a entrevistas presenciales al inicio de mi trabajo de campo fue un verdadero problema ya que, como argumentan Balbuena y Nazar (2009), muchos de los materiales producidos por los movimientos sociales en Argentina son guardados por quienes fueron sus activistas y no en archivos o instituciones formalizadas. Esta distancia inicial con los objetos que mis entrevistadas guardan en sus casas -como panfletos, relatorías, pines y pañuelos- hizo que desestimara la posibilidad de realizar entrevistas virtuales. Para sortear, al menos parcialmente, la distancia con su perspectiva respecto de las manifestaciones, decidí ingresar al campo a través del abordaje de blogs de organizaciones y luego complementar ese corpus con los portales de noticias.

^{IV}Las noticias del diario *El Día* publicadas en los períodos 2001-2002 y 2016-2019 fueron abordadas mediante scrapeo web (Bradley y James, 2019), una estrategia semi automatizada de construcción de datos. La utilicé con el objetivo de crear una única matriz de datos con todas las noticias publicadas en la web del diario. La creación de esta base mediante la generación de líneas de código en el programa RStudio me permitió automatizar el proceso de interacción con el portal y obtener una única matriz. Respecto del período 02/01/2003 - 31/12/2006, fueron revisadas de forma manual todas las noticias disponibles en el archivo digital del diario. Para el período 2001-2006 surgió el inconveniente de la calidad de las fotografías disponibles en la web; en consecuencia, visité la hemeroteca de la Biblioteca Pública de la UNLP para digitalizar el material necesario. Respecto al sesgo en la construcción de datos a partir de fuentes periodísticas, Albrieu y Palazzo (2020) afirman que éste no es un problema si los efectos de la presión que generan distintos actores sociales para que un evento se publique o no se mantienen constantes a lo largo del tiempo. Aquí afirmo que los datos construidos estarían igualmente sesgados para todos los años con un sesgo constante. El diario publica las más variadas protestas (incluso cortes de calles con mínima participación o alejados del casco urbano), por lo cual no tengo indicios de que exista un interés particular por ocultar la conflictividad feminista.

La segunda razón por la cual utilicé fuentes distintas tiene que ver con que las redes sociales de organizaciones tenían un caudal de información concentrado en el período 2006-2016. Por lo tanto, centré el trabajo con otras fuentes en los años en que la información de las redes sociales resultaba escasa (2001-2006) o inabarcable con las herramientas de construcción de archivo que yo conocía (2016-2019).

Insistencias: el pulso del conflicto feminista

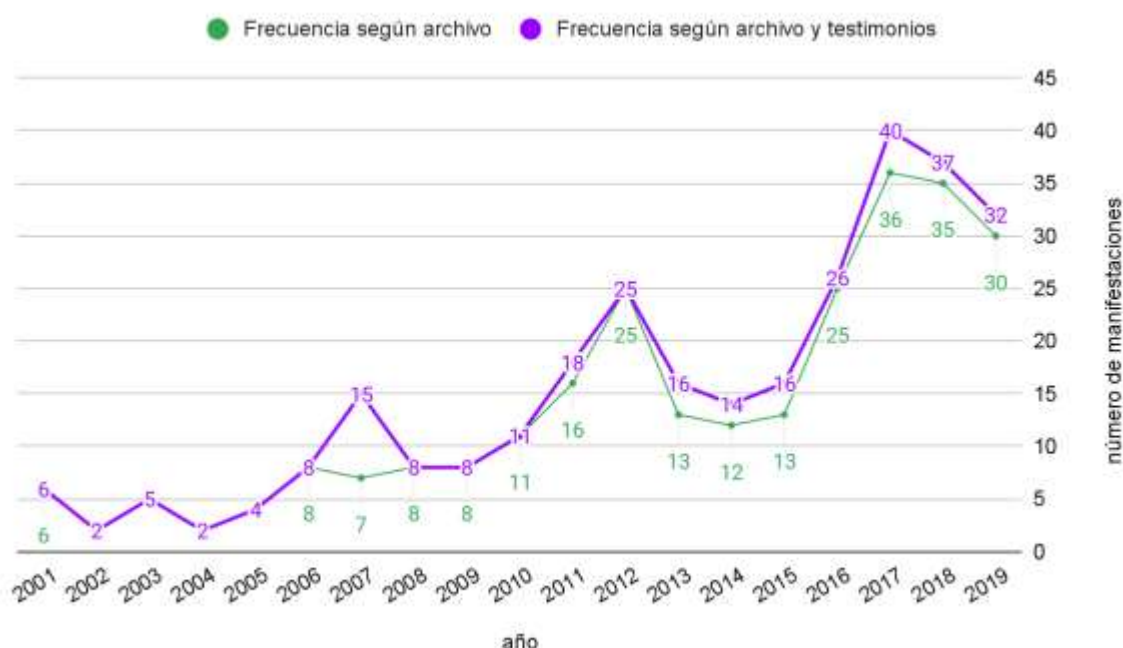
En este apartado presento las manifestaciones como forma de *insistencia*, que tanto algunas entrevistadas como cierta literatura reconoce como propia del feminismo. Sara Ahmed (2018) la describe como la capacidad de persistir en algo - una idea, un camino, una práctica- con potencia y convicción. De este modo, si las consecuencias del sistema sexo-género patriarcal persisten, los feminismos insisten en transformarlas. Esta persistencia puede tener muchas formas, aparece ya en intervenciones públicas que fueron *marginales* -como las caracterizan algunos testimonios- de los primeros dos mil y que, a fuerza de creatividad, articulación y convencimiento de las activistas, llegaron al estallido del 3J.

Esto no significa que el primer “Ni Una Menos” sea estrictamente el resultado de la acumulación de lo caminado en los años previos. Algo de lo *imprevisible* y *espontáneo* de esa convocatoria excedió a quienes ya participaban de las acciones, como señalan las entrevistadas. Sin embargo, creo que mostrar el camino recorrido de las intervenciones públicas feministas en la ciudad es un acto de reconocimiento hacia quienes militaron cuando *muy pocas se reconocían como feministas* (Mirta Bruno, 72 años, ATE, marzo 2022) y las manifestaciones eran, ante todo, *no masivas* (Gabriela Barcaglioni, 58 años, Casa de la Mujer Azucena Villaflor, diciembre 2021).

En clave de insistencias y pulso, en el período 2001-2019 crecieron la cantidad de manifestaciones por año casi de manera sostenida y hubo momentos donde la

cantidad de intervenciones callejeras destacan por encima de esa tendencia general. Desde el 8 de marzo de 2001 al 26 de diciembre de 2019 relevé doscientas noventa y seis manifestaciones. Ciento cuarenta y ocho antes del 3J y ciento cuarenta y ocho después. Esto implica que en los últimos cuatro años del período de análisis se realizaron la misma cantidad de acciones que en los quince años previos. En términos de pulso, caracterizo estos últimos años como un momento de aceleración de la manifestación inscripta en un proceso más amplio de intensificación de la presencia callejera del activismo.

Cuadro I. Manifestaciones según año



Fuente: elaboración propia en base a los registros de manifestaciones del diario *El Día*, el portal *Indymedia* y testimonios de las entrevistadas.

El Cuadro I muestra la frecuencia total de acciones según el año en que se realizaron. La línea color verde incluye las manifestaciones que han sido documentadas en las notas periodísticas del diario *El Día*, en el portal *Indymedia* o en publicaciones subidas a los blogs de las organizaciones ya mencionadas. La

línea violeta también suma aquellas manifestaciones que fueron referidas sólo en las entrevistas o que se desprenden necesariamente de las fuentes documentales disponibles.^V Aquí podemos ver que ya existía una intensificación o tendencia general al alza previo al 2015 y tres momentos diferenciables de mayor auge. El primero en el año 2007, el segundo en 2011-2012 y el tercero en 2015-2019. Cada uno de ellos dejó un piso más alto de cantidad de manifestaciones por año; es decir, luego de cada momento de auge en la movilización, el pulso de la manifestación descendió, pero sin llegar a la dinámica anterior. Ahora bien, ¿por qué se produjeron esos tres períodos de crecimiento?

Para responder a esta pregunta recupero el concepto de agenda tal como lo trabaja Agustina Sarati (2019) para el análisis de las protestas feministas entre 2007 y 2017 en La Plata y propongo la idea de *causa* feminista para comprender la aceleración de los ritmos activistas como momentos donde ciertas luchas conmovieron a la militancia local y la volcaron a la calle.

Agenda

Entiendo por agenda feminista a las fechas que el activismo ha considerado relevantes para manifestarse, considerando que no todos los eventos fueron igualmente importantes para las organizaciones ni se sostuvieron necesariamente en el tiempo. En este sentido, aquí la agenda es el conjunto de fechas donde, al menos, algunas organizaciones han realizado manifestaciones con mayor o menor acuerdo entre sí acerca de la relevancia de intervenir públicamente ese día, qué hacer y dónde hacerlo.

Dentro de las doscientas noventa y seis manifestaciones, existieron intervenciones de tres tipos. En primer lugar, fueron ciento veintiún las convocadas

^VPara el caso de 2007 incluí en violeta las manifestaciones realizadas todos los meses por el femicidio de Sandra Ayala Gamboa ya que los testimonios de las entrevistadas mencionan esta periodicidad aunque las fuentes documentales no lo registren. Del mismo modo, incluí algunas ediciones de acciones colectivas que se desprenden de su periodicidad anual.

con motivo de una efeméride. Es decir, realizadas en el marco del aniversario de un evento significativo para, al menos, un sector del activismo. En los dos primeros años del período, las fechas instaladas en la agenda ya eran el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer/ de la Mujer Trabajadora/ de las Mujeres según el año y el colectivo que convoque)^{VI}, el 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer)^{VII} y el 1° de diciembre (Día Mundial de Lucha contra el Sida)^{VIII}. Para el 2003 ya hay registro de acciones callejeras con motivo del 28 de septiembre (Día por la Despenalización del aborto en América Latina y el Caribe)^{IX}. Recién en 2007, cuatro nuevos eventos se incorporaron: el 28 de mayo (Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres)^X y el 28 de junio (Día Internacional del Orgullo LGBT)^{XI}. Ese año también se realizó la primera marcha del Orgullo LGBT de la provincia de Buenos Aires. Hasta 2010, inclusive, fue una única movilización. Luego se bifurcó en dos marchas diferentes. Una continuó con el

^{VI}El asesinato de obreras de la fábrica Cotton (Nueva York) en 1908 es el hito que retoma Clara Zetkin en 1910 durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague para proponer al 8 de marzo como “Día Internacional de la Mujer Trabajadora”. Zetkin argumenta que debía ser ese día no sólo por la quema premeditada de obreras en manos de su patrón sino también por ser una fecha impulsada por las mujeres del Partido Socialista de EEUU que, ya desde inicios del Siglo XX, conmemoraban el “Día de la Mujer” el 8 de Marzo.

^{VII}Esta fecha fue establecida en el I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en 1981 en conmemoración del asesinato de tres militantes políticas: las hermanas Mirabal -Patria, Minerva y María Teresa-, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Trujillo en República Dominicana.

^{VIII}Esta fecha fue elegida por el activismo contra el sida de EEUU en 1988, por estar lo suficientemente alejada de las elecciones presidenciales de ese año para producir un impacto mediático.

^{IX}La efeméride fue propuesta en 1990, durante el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, celebrado en San Bernardo, Argentina. Allí feministas brasileras compartieron con activistas de toda la región sus investigaciones sobre los usos del misoprostol, un fármaco comercializado originalmente para tratar úlceras gástricas que produce contracciones uterinas y, en consecuencia, un aborto efectivo y seguro. Las brasileñas propusieron esta fecha en memoria del año 1871 cuando Brasil adoptó la ley de ‘vientres libres’ que otorgó libertad a todas las personas nacidas de mujeres esclavas.

^XEste día de acción fue impulsado por la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en el marco del V Encuentro Internacional de Mujer y Salud realizado en San José, Costa Rica en 1987. La fecha era emblemática dado que un 28 de mayo de 1984 setenta activistas de América Latina y el Caribe se reunieron en Colombia para participar en la I Reunión Regional Mujer y Salud, donde acordaron crear dicha Red.

^{XI}Esta fecha fue elegida en memoria de las revueltas que se iniciaron en las inmediaciones del bar Stonewall Inn en New York en rechazo de las constantes redadas policiales a travestis, gays y lesbianas. En Argentina, en 1992 se realizó la primera Marcha, entonces llamada, del Orgullo Lésbico Gay en la Capital Federal.

nombre provincial y otra del “Orgusho LGTTTBIQP” (Losso, 2023).^{xii} Además, en septiembre de 2008 se incluyeron en el calendario las Primaveras Lésbicas^{xiii} y, en 2010, se incorporó el 7 de marzo (Día de la Visibilidad Lésbica)^{xiv}. El 22 de octubre de 2011 se realizó, por primera vez, una acción callejera en el marco del Día de Acción por la Despatologización de las Personas Trans.^{xv} Finalmente, en 2014, se realizaron acciones con motivo del 18 de mayo (Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia)^{xvi} y, en 2015, por el 3 de junio (Ni Una Menos).

No todas estas efemérides han persistido en el tiempo. El Día Internacional de las Mujeres (desde 2001), el Arde el Closet (desde 2007), el Día de la Visibilidad Lésbica (desde 2010) y el “Ni Una Menos” (desde 2015) son las únicas efemérides que han implicado, al menos, una manifestación durante cada año desde la primera vez que se realizaron. Todas las demás fechas han involucrado acciones en momentos donde la conflictividad social alrededor de la lucha que visibiliza la efeméride ha sido mayor. Por ejemplo, las manifestaciones en el marco del 28 de septiembre y el 28 de mayo por el derecho al aborto siempre implicaron una

^{xii}A partir de la primera marcha en Neuquén Capital en 2002 se abrió un nuevo escenario de descentralización de las marchas del orgullo que, hasta entonces, sólo ocurrían en las regiones metropolitanas del país (Rosario, Córdoba, Mendoza y CABA). En esa línea de descentralización se inscriben las marchas del orgullo en la ciudad. Según Ponce y Larreche (2021), una cuestión que se destaca en las marchas del orgullo que suceden en La Plata es la importancia de la presencia del activismo trans ya sea con sus propias organizaciones o con sus demandas en los documentos finales. Disentimos con los autores en su afirmación de que la ciudad de La Plata comenzó con sus manifestaciones por el orgullo luego de la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario en 2010.

^{xiii}Las Primaveras Lésbicas fueron acciones que se realizaron desde 2008 de forma anual durante ciertos fines de semana de septiembre y octubre. Incluían intervenciones artísticas, lectura de poesía, feria y festivales de música. En las fotografías de 2010, las primeras de las que hay registro, pueden verse stencils usados con las frases “No digas amor cuando es violencia”, “Libertad a Romija Tejerina”, “Luche y resista” (Blog Malas como las arañas. Disponible en <https://cargocollective.com/Malascomolasa/Primavera-Lesbica>).

^{xiv}El 7 de marzo de 2010, en la provincia de Córdoba, fue fusilada por la espalda La Pepa Gaitán por Daniel Torres, el padrastro de quien entonces era su pareja. El asesino fue condenado a 14 años de prisión sin considerarse como agravante la discriminación como lesbiana. En 2019, Torres recuperó su libertad. En memoria de La Pepa el activismo lésbico instaló a nivel nacional el Día de la Visibilidad Lésbica el 7 de marzo.

^{xv}En 2011 y 2012 se realizaron en la ciudad de La Plata acciones por el Día Internacional por la despatologización de las personas trans. Ambas fueron acciones enmarcadas en la campaña mundial “Stop Trans Pathologization”.

^{xvi}En esta fecha se recuerda la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 1990.

intervención los años donde o bien se presentó el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo o éste perdía estado parlamentario.^{xvii} La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito presentó proyectos de ley para despenalizar y legalizar el aborto en los años 2007, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 (primera vez que se trató) y, finalmente en 2020 cuando se aprobó.

En segundo lugar, ubico las ciento dos manifestaciones convocadas ante una historia singular de violencias patriarcales, heteronormadas o cissexistas (mayormente, femicidios o travesticidios). En su mayoría, las manifestaciones suelen recuperar las fechas claves para cada historia. Algunas de estas fechas han calado hondo en el movimiento local y se convirtieron en parte del calendario anual para algunas organizaciones, como es el caso del 22 de febrero con motivo del aniversario del femicidio de Sandra Ayala Gamboa y el 26 de julio recordando la desaparición de Johana Ramallo. Asimismo, recuperando un repertorio de acción que algunas entrevistadas vincularon con las acciones del activismo por los derechos humanos ante desapariciones forzadas, ha sido usual que familiares, amigos y organizaciones se movilicen de manera más intensa inmediatamente después de la desaparición o el asesinato para luego insistir en los aniversarios anuales y en las fechas claves para el derrotero de las causas judiciales.

De las setenta y tres manifestaciones restantes, ninguna se realizó en una fecha que ya fuese significativa para el activismo ni ese día se constituyó como tal luego de realizarse la protesta. Fueron acciones convocadas para intensificar la conflictividad social feminista en relación con una *causa* particular. Así, quince fueron acciones directas convocadas específicamente por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito (tres de ellas antes de 2018 y todas las demás entre 2018 y 2019). Otras trece fueron acciones en respuesta a violencias cissexistas y heteronormadas: concentraciones ante el hostigamiento policial en la zona roja, la

^{xvii}En este punto, es necesario señalar que la mayoría de las acciones convocadas por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito tuvieron un carácter federal y que, en numerosas ocasiones, implicaron para el activismo local movilizarse a Capital Federal.

violencia física en la calle hacia personas LGBTTTIQPA+ y la derogación de los códigos de faltas provinciales que criminalizan a personas trans y travestis. Las demás manifestaciones fueron en respuesta ante casos de abusos y violencias sexuales ocurridos en la región, acciones para la organización de los Encuentros, paros de las trabajadoras de la línea 144 y manifestaciones por la implementación de políticas públicas para personas con VIH. También relevé intervenciones en fechas claves para el activismo de derechos humanos (24 de marzo) y de la clase trabajadora (1° de mayo) con la intención de imprimirle una perspectiva de género a los eventos.

Aquí el punto central es que los dos primeros tipos de manifestaciones explican más del 75% de las acciones, con lo cual puedo sostener que la agenda feminista de La Plata se ha configurado alrededor de efemérides (internacionales, federales o locales) y con el pulso que le ha dado al calendario el seguimiento de casos singulares de femicidios y travesticidios -sobre todo de aquellos ocurridos en la región-. Esto tensiona el carácter acontecimental del primer “Ni Una Menos”.

Como veremos en las próximas páginas, algunas consideraciones acerca la novedad que inauguró -por ejemplo, en términos de masividad de sus protestas- son pertinentes; no obstante, al menos en el análisis realizando hasta aquí, la agenda feminista no ha sufrido mayores transformaciones a partir del 2015. Es decir, el aumento de la cantidad de acciones por año a partir del 3 de junio de 2015 continuó sosteniéndose sobre un piso de efemérides y el seguimiento a historias singulares de violencias de género, cissexuales y heteronormadas. Recién en 2018, en el marco de la “marea verde” y con la profundización de la lucha callejera por la interrupción voluntaria del embarazo se produjo un crecimiento significativo de aquellas acciones realizadas por fuera del calendario usual.^{XVIII}

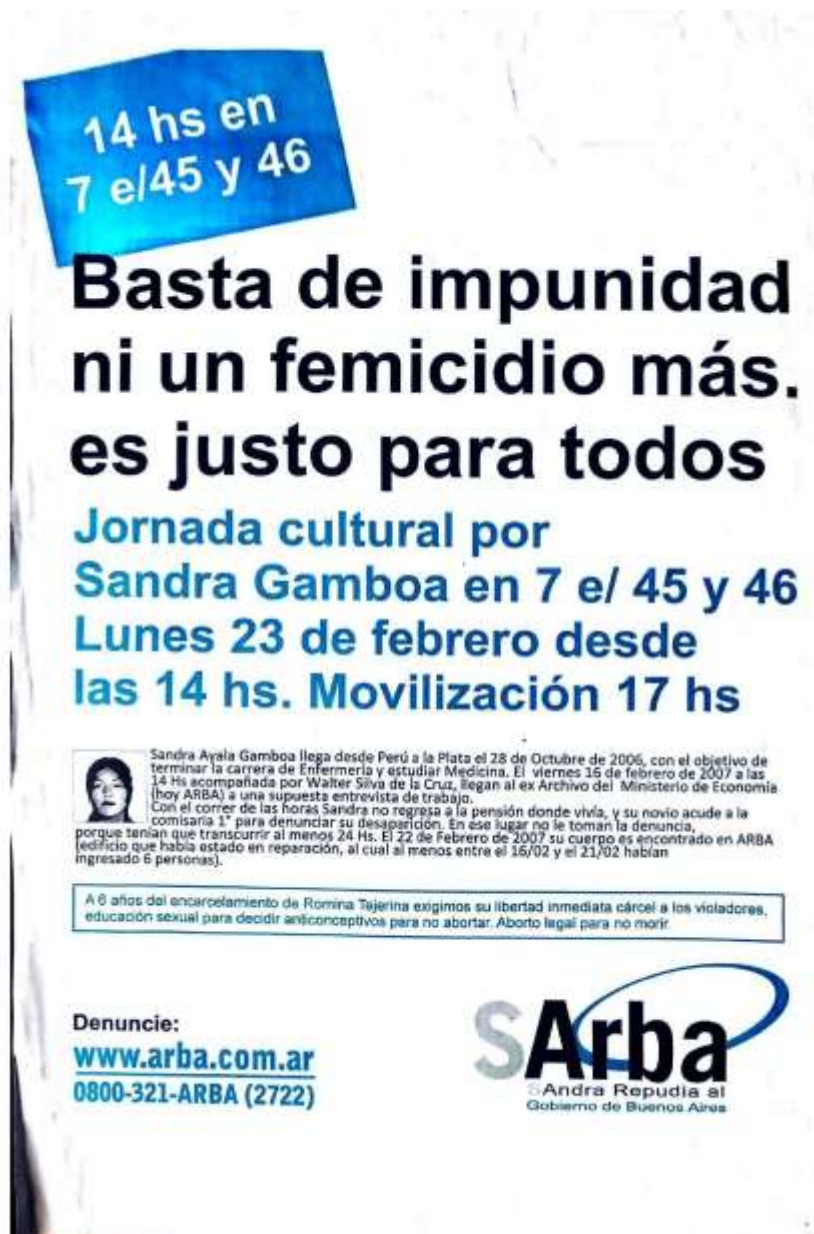
^{XVIII}Se le llama marea verde en referencia con la utilización del pañuelo de ese color en Argentina y en otros países del mundo para simbolizar la lucha por el aborto legal, el acceso a anticonceptivos y a la educación sexual.

La reconstrucción de las fechas significativas para la agenda feminista puede darnos una pista acerca de cuáles han sido las problemáticas que han movilizado al activismo. Sin embargo, las fuentes del período muestran que las causas no se restringen a determinadas fechas, sino que las desbordan e insisten en estar presentes en múltiples manifestaciones más allá de las consignas que motivaron las convocatorias. Por ejemplo, la insistencia de la causa por el acceso al aborto en las más diversas acciones durante esos casi veinte años. Esta práctica de llevar demandas y consignas a todas partes amerita un análisis de las causas más allá de las convocatorias explícitas de las manifestaciones. Este análisis sigue la dinámica presentada en el Cuadro I para interrogar la relación entre la intensificación de la manifestación y las causas feministas a lo largo del período.



Fotografía de la manifestación del 25/11/2008 en la puerta del edificio estatal donde fue hallada Sandra Ayala Gamboa. En primer plano, tres banderas con las consignas: “No más Romina

Tejerina. Aborto Libre”, “No a la discriminación. Justicia para todos” y “En Rentas asesinaron a Sandra”. Es decir, la visibilización de la muerte de Sandra Ayala Gamboa en tanto asesinato (“En Rentas asesinaron a Sandra”) pero también el derrotero xenófobo que tuvo su causa penal a raíz de su condición de migrante del Perú (“No a la discriminación. Justicia para todos”). También se visibiliza en la fotografía, la causa por la libertad de Romina Tejerina (joven tucumana presa entre 2005 y 2012 acusada de asesinar a la bebé que había parido producto de una violación). (Fátima, 2008)



14 hs en 7 e/45 y 46

Basta de impunidad ni un femicidio más. es justo para todos

Jornada cultural por Sandra Gamboa en 7 e/ 45 y 46
Lunes 23 de febrero desde las 14 hs. Movilización 17 hs

 Sandra Ayala Gamboa llega desde Perú a la Plata el 28 de Octubre de 2006, con el objetivo de terminar la carrera de Enfermería y estudiar Medicina. El viernes 16 de febrero de 2007 a las 14 Hs acompañada por Walter Silva de la Cruz, llegan al ex Archivo del Ministerio de Economía (hoy ARBA) a una supuesta entrevista de trabajo. Con el correr de las horas Sandra no regresa a la pensión donde vivía, y su novio acude a la comisaría 1° para denunciar su desaparición. En ese lugar no le toman la denuncia, porque tenían que transcurrir al menos 24 Hs. El 22 de Febrero de 2007 su cuerpo es encontrado en ARBA (edificio que había estado en reparación, al cual al menos entre el 16/02 y el 21/02 habían ingresado 6 personas).

A 6 años del encarcelamiento de Romina Tejerina exigimos su libertad inmediata cárcel a los violadores, educación sexual para decidir anticonceptivos para no abortar. Aborto legal para no morir.

Denuncie:
www.arba.com.ar
0800-321-ARBA (2722)

SArba
Andra Repudia al Gobierno de Buenos Aires

Volante de la acción a dos años del asesinato de Sandra Ayala Gamboa (23/02/2009). Imita la estética de una boleta de ARBA. Destacamos que en el recuadro inferior se encuentran consignas por la libertad a Romina Tejerina, educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir. Fuente: Archivo personal Pablo de la organización Arde Pandora.

Causas feministas

La primera vez que oí el término *causa* fue cuando una entrevistada me estaba comentando qué había significado el femicidio de Sandra Ayala Gamboa para ella y para la militancia de la organización Las Furiosas. Dijo: "*ese modo de activismo de distintos espacios por una causa, más que caso (porque hay quienes dicen caso. Nosotras hablamos más de causa), dejó esa enseñanza (...)*" (Luciana Guerra, 44 años, Las Furiosas, enero 2023).

A partir de la distinción entre hablar de caso o hablar de *causa* releí una serie de diferenciaciones que me resultaron útiles para caracterizar la historia del activismo feminista en la ciudad en una clave que priorizara la percepción de las propias activistas acerca de aquello que motivaba su acción. En ese relato, las *causas* se definían por ser historias que habían conmovido al activismo local y lo había llevado a movilizarse. No eran contruidos como casos en tanto ilustraciones de algo mayor (por ejemplo, casos de violencia patriarcal) sino que eran historias de vida que impactaron en las militantes, alimentaron su deseo de hacer política, se convirtieron en motores de su acción y en razones por las cuales insistir en el activismo antipatriarcal. De este modo, aquí las *causas* del activismo feminista son, antes que una formulación para interpelar a un otro en forma de demanda (sea el Estado, los gobiernos o las personas no involucradas en el activismo), un movilizador de las militantes.

Entre el 8 de marzo de 2001 y diciembre de 2006 las *causas* que han conmovido han tenido que ver con el esclarecimiento de la muerte de Cintia

Saavedra^{XIX}, la judicialización y dilación del derecho a abortar de L.M.R^{XX} y el femicidio de Adriana Rodríguez^{XXI}. Además de estas historias, las organizaciones se han movilizado por el hostigamiento policial a trabajadoras sexuales o personas en situación de prostitución (según la organización convocante), en contra de los códigos de faltas en la provincia que criminalizan el vestirse con prendas consideradas de otro género y por la sanción de la unión civil entre personas del mismo sexo. También por la regularización en el acceso a tratamientos para el VIH y por el acceso irrestricto a métodos anticonceptivos.

Durante esos años, las manifestaciones donde se han visibilizado un mayor número de *causas* han sido las del 8 de marzo y las del 25 de noviembre en donde las demandas por derechos sexuales y por vidas libres de violencias de género se conjugaron con una mirada feminista de temas como la deuda externa, las crisis económicas y el mundo del empleo. Por ejemplo, las organizaciones se movilaron: “contra la pobreza, la desocupación, la violencia hacia las mujeres, por los derechos sexuales y reproductivos, contra el aumento a la edad jubilatoria de las mujeres y

^{XIX}Cintia Saavedra era una joven de 22 años que fue hallada muerta en las vías del tren en la ciudad de La Plata y, hasta 2015, en la causa penal se presumía un suicidio. Cintia se había ido de la casa en la que vivía con quien entonces era su pareja un día antes de desaparecer. El diario *El Día* le dedicó diez noticias donde destacan que se realizaron siete marchas en aproximadamente un mes (el 4 de noviembre en el barrio de Tolosa donde vivía Cintia -desde 17 y 528 hasta la comisaría de 14 y 528-, los días 17, 23 y 30 de noviembre en la Unidad Funcional de Juicio n°6 (UFIJ) - en 7 56 y 57-, el 4 y 7 de diciembre - en la misma dirección- y una última marcha sin fecha ni recorrido). En las fotos que acompañan las noticias pueden verse banderas de las organizaciones Las Rojas y Pan y Rosas y, en una de las fotos, gomas quemándose en la esquina de 7 y 56.

^{XX}L.M.R (siglas usadas para resguardar su identidad), era, en ese entonces, una joven de 20 años cuya edad mental no superaba los 10. Fue violada y embarazada por un familiar. Su madre solicitó la interrupción del embarazo en el Hospital de Guernica. A pesar de enmarcarse en los abortos no punibles por ley, el hospital se negó a garantizarlo y la derivaron al Hospital San Martín de La Plata por ser cabecera de la provincia. La jueza Inés Siro exigió la interrupción de todos los procedimientos médicos basándose en información robada de la causa penal por abuso sexual hacia L.M.R. A pesar de las dilaciones que suelen acompañar la judicialización de los abortos, la joven pudo abortar en una clínica privada acompañada por el activismo local. El 28 de agosto de 2006 la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito realizó una acción federal movilizandohacia los Ministerios de Salud de las distintas provincias (y de la Capital Federal). En La Plata, “las manifestantes de pañuelos verdes estuvieron acompañadas por la adolescente L.M.R., su madre Vicenta y su hermana Verónica” (A reglamentar el aborto no punible, Página 12, 29/08/2006).

^{XXI}Adriana Rodríguez fue asesinada en 2002. A raíz del acercamiento de su pareja a las militantes de la Casa de la Mujer Azucena Villaflor, éstas realizaron un acompañamiento a sus familiares y ciertas acciones exigiendo el esclarecimiento del femicidio.

contra la impunidad de los genocidas” en el caso de la marcha del 8 de marzo del 2001XXII o en contra de “la violencia contra la mujer como una violación a los derechos humanos, mencionando como violencia además de la doméstica, la sexual y el femicidio, el desempleo, la exclusión, la corrupción, la impunidad.” para el caso del 25 de noviembre de 2003.XXIII

En el 2007, ocurre el primer momento de auge en la manifestación tal como muestra el Cuadro I. Si observamos la serie, en el año 2006 se produjeron ocho manifestaciones, en el 2007 quince y en 2008, ocho. De las quince manifestaciones de dicho año, nueve fueron explícitamente convocadas a raíz de la desaparición y el asesinato de Sandra Ayala Gamboa y dos fueron acciones de visibilización de la heterosexualidad obligatoria -el primer Arde el Closet y la primera marcha del Orgullo de la ciudad-. Finalmente, cuatro fueron efemérides (8 de marzo, 28 de mayo, 28 de septiembre y 25 de noviembre).

La bibliografía consultada coincide con las entrevistadas en que el femicidio de Sandra Ayala Gamboa fue un parteaguas para el activismo local (Sciortino y Guerra, 2009; Cisneros, Barcaglioni y Galletti, 2016; Sciortino, 2017). Desde la perspectiva de las manifestaciones, fue la primera vez en los años que analicé que las intervenciones callejeras se sostuvieron periódicamente y, además, el lugar donde fue hallada sin vida se convirtió en un punto de circulación para las manifestaciones posteriores tanto feministas como del activismo por los derechos humanos.

Así, si bien la dinámica de realizar manifestaciones una vez por semana y luego una vez por mes ya existía en el activismo por los derechos humanos de la ciudad, fue la primera vez en el período que estas acciones se realizaron ante un femicidio.XXIV Esta adaptación de un repertorio de acción que venía caracterizando

XXII “Mujeres en acción”, *El Día*, 09/03/2001. Página 15. No disponible online.

XXIII “Platenses dijeron no a la violencia contra mujeres”, *El Día*, 26/11/2003 Disponible en <https://www.eldia.com/nota/2004-11-26-las-platenses-le-dijeron-no-a-la-violencia>

XXIV Según varios testimonios (María Laura Bretal, Yamila Balbuena, Luciana Guerra), este tipo de acciones se había dado con anterioridad en el caso de los femicidios de Cecilia y Adriana Barreda,

a la lucha por las apariciones con vida de desaparecidos y desaparecidas, se explica por la relevancia que tuvieron las organizaciones de derechos humanos en la *causa* por Sandra Ayala Gamboa. Por ejemplo: *“la primera movilización y acción callejera importante que se definió hacer fue para el 8 de marzo y fue convocada por la Multisectorial de Derechos Humanos de La Plata, Berisso y Ensenada, las colectivas feministas Mariposas Mirabal, la Casa de la mujer Azucena Villaflor y por las comisiones de género de distintas facultades”* (Sarati, 2019, p. 60) y por el involucramiento de activistas de organismos de derechos humanos que construyeron un sentido del crimen de Sandra asociado al hecho de que estuvo desaparecida (Sciortino y Guerra, 2009).

Luego de este primer pico de intervenciones públicas, la cantidad de manifestaciones por año no volvió a los números previos al 2007. Si bien descendió el número (de quince manifestaciones en 2007 a ocho en 2008), los años siguientes se mantuvo más alto que en 2006 y, además, en constante crecimiento. Durante los años 2008, 2009 y 2010 las *causas* ya mencionadas continuaron siendo relevantes para el activismo. Se realizaron intervenciones callejeras exigiendo justicia y en memoria de Sandra Ayala Gamboa, por el acceso a tratamientos por VIH, festivales por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito y los eventos anuales vinculados con el orgullo LGTTTIQPA+. También conmovió el lesbicidio o femicidio lésbico de la Pepa Gaitán el cual se inscribió en un contexto más general de crecimiento del activismo de lesbianas a través de las llamadas Primaveras Lésbicas^{XXV} y de besazos públicos a modo de escrache contra la heteronormatividad y la injerencia de la Iglesia católica en las políticas públicas de la región.^{XXVI}

Elena Arreche y Gladys McDonald cometidos por Ricardo Barreda en 1992. El domicilio donde vivían también fue un punto relevante para las manifestaciones locales durante los primeros años de mi período de análisis.

^{XXV}Las Primaveras Lésbicas fueron eventos culturales realizados en distintos puntos de la ciudad para visibilizar y celebrar las existencias lésbicas. Según Agustina Sarati (2019), en 2009 fueron las primeras Primaveras de las que se encuentra registro aunque se venían realizando desde 2007. Encontramos registros de estos eventos hasta septiembre de 2015.

^{XXVI}Durante el mes de noviembre de 2008 activistas de Malas como las Arañas realizaron una “gran besada” en el marco de la feria del libro católico que se realizó en el Pasaje Dardo Rocha (“La Plata

En los años 2011 y 2012 ocurre el segundo momento de intensificación. Allí pasamos de tener once manifestaciones en el año 2010 a la realización de dieciocho y veinticinco manifestaciones en los dos años siguientes. La mayoría (once) fueron en reacción a los femicidios de Victoria Bertora^{xxvii}, Mariana Condorí^{xxviii}, Marisol Gutner^{xxix}, Micaela Galle, Bárbara Santos, Susana de Barttoli, Marisol Pereyra^{xxx} y el travesticidio de Carolina La Moma Abad^{xxxi}. Algunos testimonios caracterizan esos años como un momento donde a nivel legislativo ya se había reconocido algunas violencias perpetradas por el sistema sexo-género patriarcal^{xxxii} a la vez

- Escrahe a la feria del libro catolico”, Indymedia, 29/11/2008). Disponible en <https://archivo.argentina.indymedia.org/print.php?id=641234>

^{xxvii}Victoria Bértora tenía 22 años cuando fue asesinada por su ex pareja en 2011 a quien ya había denunciado por violencia de género en dos oportunidades. Dos años después se inició el juicio penal que condenó a Leonardo Flores a prisión perpetua. Las movilizaciones a raíz de su femicidio fueron convocadas en conjunto con la familia de Mariana Condorí el 14/05/2012 y con la Multisectorial contra la violencia de género también conformada por familiares de mujeres y niñas asesinadas en el caso del 07/06/2012.

^{xxviii}Mariana Condorí tenía 20 años cuando fue hallada ahorcada en la casa que compartía con su entonces pareja, Gabriel Maldonado. Murió un día antes de la cita a la mediación dictada por el juez Marcelo Romero ante la denuncia por violencia de género que Mariana había hecho contra su pareja. Las mediaciones ante denuncias por violencias de género ya estaban prohibidas tanto por la Ley nacional 26.485 como por la Ley provincial 12.569. Durante gran parte del proceso penal se presumió que Mariana se suicidó. Maldonado fue condenado por lesiones leves y robos, condena que cumplió parcialmente y, estando en libertad, baleó en 2014 la casa de la madre de Mariana, razón por la cual llegó nuevamente a juicio en 2016. Familiares de Mariana Condorí formaron parte de la Multisectorial contra la violencia de género mencionada en la nota anterior.

^{xxix}Marisol Gunther tenía 19 años cuando fue hallada ahorcada sin vida. La familia sospechó de su entonces pareja que violentaba físicamente a Marisol. El acusado, actualmente trabaja como policía.

^{xxx}El 26 de noviembre de 2011 asesinaron a Bárbara Santos, Susana Bártoli, Micaela Galle Santos y Marisol Pereyra. Por el crimen condena a Javier Quiroga, un hombre que había estado trabajando en el hogar, a prisión perpetua. Absolvieron a Osvaldo Martínez, pareja de Bárbara Santos, sospechoso de participar en el crimen. Familiares de las víctimas formaron parte de la Multisectorial contra la violencia de género desde su inicio. Lorena Galle, tía de Micaela y Daniel Galle, su padre han sido mencionados por otras madres de jóvenes víctimas de femicidio como quienes les han acompañado tanto afectivamente como en los derroteros judiciales de las causas penales. Por ejemplo, Lorena Galle puede verse en cabeceras de movilizaciones junto a Marta Ramallo, madre de Johana Ramallo (27/08/2018) y junto a la madre de Lucía Ríos Muller (27/09/2016).

^{xxxi}Carolina La Moma Abad tenía 36 años cuando fue asesinada en 2011. Según un testigo de identidad reservada, la Moma fue vista por última vez en su domicilio con dos clientes. Dos años después, los detuvieron como sospechosos del crimen. Uno de ellos quedó en libertad y murió antes que se realice el juicio y otro fue absuelto en 2018 en un proceso penal cargado de irregularidades. Puede consultarse una crónica del juicio en <https://www.pagina12.com.ar/124591-a-la-moma-la-mataron-por-travesti>

^{xxxii}De hecho, desde la sanción de la Patria Potestad compartida en 1985 las disputas por un marco legal con que ampliara los derechos de las mujeres y las disidencias sexuales y de género fue ganando terreno en Argentina en general y en la Provincia de Buenos Aires en particular. La Ley de Cupos en los Partidos Políticos (1997), la ley de Violencia Familiar (2000), del Programa de Salud

que los engranajes del Estado que debían resolver situaciones concretas de violencias de género insistían en ignorar ese clivaje, al menos en los femicidios y el travesticidio mencionados.

Así, la lucha feminista se manifestó contra la libertad condicional otorgada a Ricardo Barreda en 2011, contra la posibilidad de dejar en libertad por falta de pruebas al principal sospechoso del asesinato de Micaela Galle, Barbara Santos, Susana de Barttole y Marisol Pereyra en 2012 y contra la desestimación de fiscales y jueces de los agravantes por violencias de género en la resolución de las *causas* por las muertes de Mariana Condorí y Marisol Gutner. Asimismo, durante esos dos años, continuaron movilizándolo al activismo feminista la legalización del aborto a través de la realización de festivales, bicicleteadas, movilizaciones e intervenciones artísticas, también la visibilidad lésbica, las acciones por los derechos de las personas trans y travestis y las marchas del orgullo anuales. Finalmente, destaca por la rapidez de su convocatoria y su carácter federal, la manifestación del 12 de diciembre de 2012, el día que absolvieron a todos los implicados en la causa penal por la desaparición de María de los Ángeles “Marita” Verón.^{xxxiii}

Luego de este bienio de auge impulsado por las acciones de familiares, amigos y organizaciones a raíz de ciertos femicidios y travesticidios ocurridos en la ciudad, los años 2013 y 2014 fueron un período de descenso en la cantidad de acciones dieciséis y catorce intervenciones por año, respectivamente. Más de la mitad de las acciones (dieciocho) fueron convocadas con motivo de efemérides. Y, dentro de ellas, casi la totalidad (doce) fueron acciones de visibilización de la violencia cissexista y heteronormada ya como *causas* establecidas en el calendario activista de la ciudad. A estas se les suman otras tres acciones que, por fuera del calendario, también refirieron a *causas* LGBTTTIQPA+: dos concentraciones en una

Reproductiva y Procreación Responsable de la provincia de Buenos Aires (2003), el primer Protocolo de Acceso a Abortos No Punibles (2006), la ley 26.485 de Protección Integral a las mujeres (2009), la sanción del Matrimonio Igualitario (2010) y la Ley de Identidad de género (2012).

^{xxxiii}El fallo de la justicia tucumana dejó libres a los trece implicados en la desaparición de María de los Ángeles Verón ocurrida en 2002.

Fiscalía por hostigamiento policial a personas trans y travestis en la zona roja y una intervención en el centro de la ciudad luego que dos personas fueron agredidas físicamente por su orientación sexual.

Esto implica que, si bien hubo un descenso en la cantidad de manifestaciones en términos relativos durante el 2013 y el 2014, las *causas* LGBTTTIQPA+ tomaron una relevancia mayor que aquellas vinculadas con la desigualdad entre varones y mujeres cis heterosexuales. Por fuera de las efemérides del 8 de marzo, el 28 de septiembre y el 25 de noviembre se realizaron dos escraches ante situaciones de acoso laboral y abuso sexual, tres acciones ante movimientos en la causa judicial del femicidio de Sandra Ayala Gamboa y una procesión de vírgenes (piqueteras, travas, aborteras, entre otras) con motivo del 8 de diciembre, Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

A partir del 2015 y hasta el 2018 la cantidad de acciones por año creció. En esta clave, el 2015 y el 2016 son años más bien ambiguos ya que si bien representan un crecimiento con respecto al 2014, no sobrepasan el pico de intensificación previo (veinticinco acciones en 2012), con lo cual es posible caracterizar a ese bienio como un inicio más bien ralentizado de la intensificación feminista que se potenciará a continuación. En este sentido, los números de 2017 (cuarenta) y 2018 (treinta y siete) son un indicador del crecimiento y la visibilidad de las *causas* feministas al calor de lo que algunas investigaciones llaman “cuarta ola” y la marea verde. En el último apartado volveré sobre estas conceptualizaciones. En este punto sólo quiero señalar que el acontecimiento que significó el 3J se inscribe en un largo proceso de crecimiento de la cantidad de manifestaciones y de las *causas* feministas en la ciudad.

En este punto, surge la pregunta acerca del impacto del 3J en las historias que afectaron a la militancia. Del 3J a finales de 2018 treinta y tres manifestaciones fueron en el marco de las efemérides feminista sin que se sumara ninguna nueva fecha luego del Ni Una Menos. Asimismo, tal como sucedió en los dos momentos

de auge previos, la mayor parte de las manifestaciones (cuarenta y ocho) fueron convocadas a raíz de la desaparición de una mujer, un femicidio o travesticidio. La *causa* que más manifestaciones convocó fue la desaparición de Johana Ramallo^{xxxiv} y el lento proceso judicial que se inició desde allí para encontrarla. También conmovió el femicidio de Lucía Ríos Muller^{xxxv}, la desaparición de Ruth Ávila Zambrana^{xxxvi} y el crimen de Emilia Uzcamaíta^{xxxvii}. También fueron convocadas, en 2016, acciones por movimientos en las *causas* judiciales por el asesinato de Mariana Condorí y los femicidios de Micaela Galle, Bárbara Santos, Susana de Barttore y Marisol Pereya. En 2017 también realizaron intervenciones en memoria de Shirley Bombón^{xxxviii} y La Moma así como concentraciones por los travesticidios de Angie Velázquez^{xxxix} y Pamela Mancebo Panduro que murieron

^{xxxiv}Johanna Ramallo tenía 23 años cuando fue vista por última vez el 26 de julio de 2017. Inmediatamente su madre Marta Ramallo, acompañada de su familia y organizaciones feministas de la ciudad se manifestaron para exigir su aparición con vida. Los restos mutilados de su cuerpo fueron hallados en 2018 aunque no se supo su identidad hasta 2019. A raíz de su femicidio, fueron procesadas por explotación sexual de mujeres y comercialización de drogas nueve personas aunque hasta hoy no se conoce quién fue autor material del femicidio.

^{xxxv}Lucía Ríos Muller tenía 16 años en 2016 cuando su ex novio, Gustavo Arzamendia de 28 años, la asesinó. Ese día estudiantes secundarios realizaron la marcha anual en memoria de la noche de los lápices y estudiantes del Liceo Víctor Mercante al que concurría Lucía contaron lo sucedido desde el escenario y convocaron a una futura manifestación. Con el correr de las semanas realizaron actividades en memoria de Lucía y de sensibilización de las violencias hacia las mujeres en la escuela y también la comunidad educativa se hizo presente en las manifestaciones siguiendo el pulso de la causa penal. Arzamendia fue condenado a prisión perpetua bajo la carátula de homicidio calificado, triplemente agravado por uso del arma de fuego, por el vínculo y por tratarse de un femicidio.

^{xxxvi}Rut Ávila Zambrana estuvo desaparecida durante un mes y fue hallada ilesa.

^{xxxvii}Emilia Uzcamaíta Curi murió ahogada en una fiesta clandestina el 1° de enero de 2016.

^{xxxviii}Shirley Bombón fue una traba sudaca que protagonizó el primer matrimonio trans lésbico de la ciudad en 2010. Puede consultarse una reconstrucción de la historia de Shirley a través de las fotografías tomadas por su amiga Lariza Hatrick y analizadas por Ariel Martínez (2021).

^{xxxix}Con 36 años de edad, Angie Velázquez había sido detenida en febrero de 2017. A pesar de su delicado estado de salud, había vivido varios traslados entre unidades penitenciarias y comisarías. Pamela Mancebo Panduro nació en Panamá y murió privada de su libertad. En 2013 la organización OTRANS organizó la primera edición del Miss Latinoamérica Trans, en el cual Pamela ganó el premio a mejor traje típico. Este certamen fue una acción enmarcada en la semana del orgullo TLGBIQ y tenía por objeto “luchar contra todo tipo de discriminación por orientación sexual e identidad de género”. En el certamen los principales premios se otorgaban según los argumentos de defensa de los dd.hh que presentaban las participantes. (OTRANS, 21/11/2013)

privadas de su libertad y otra por la absolución de los implicados en el juicio por el femicidio de Natalia Mellmann^{XL}, ocurrido en la ciudad de Miramar en 2001.

Esta última acción tuvo una escala federal así como la tuvieron el Paro Nacional del 19 de octubre de 2016 a raíz del femicidio de Lucía Pérez^{XLI} y la movilización del 11 de abril de 2017 por el femicidio de Micaela García.^{XLII} También fue federal el primer Paro Nacional de Mujeres el 8 de marzo de 2016 y tuvieron carácter internacional los Paros de Mujeres, lesbianas, travestis, trans, bisexuales y no binaries a partir de allí.

Hasta aquí, la importancia de las efemérides y las historias singulares de violencia se condice con lo sucedido en los momentos de intensificación del 2007 y el bienio 2011-2012. La principal diferencia es la cantidad de manifestaciones que se convocaron en los últimos años específicamente para exigir la sanción del aborto

^{XL}Natalia Mellmann tenía 14 años cuando fue asesinada en febrero de 2001. Estuvo desaparecida durante cuatro días. Fue raptada, violada y asesinada por efectivos de la policía bonaerense. Cuando apareció su cuerpo y ante las sospechas de participación de policías en el crimen, la comisaría de Miramar fue apedreada hasta casi desaparecer. En 2002, fueron condenados tres de los cinco sospechosos del crimen.

^{XLI}Lucía Pérez Montero fue asesinada el 9 de octubre de 2016. Su cuerpo sin vida fue llevado a una sala de primeros auxilios en la Playa Serena de Mar del Plata por dos o tres hombres (según los distintos testimonios). En repudio se realizó el primer Paro Nacional de Mujeres en Argentina el 19 de octubre de 2016. Matías Gabriel Farías, de 23 años en 2016, Alejandro Alberto Maciel de 61 años en 2019 y Juan Pablo Offidani de 41 años en 2016 fueron acusados de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por ser cometido en perjuicio de una menor de edad y abuso sexual agravado por el consumo de estupefacientes seguido de muerte en concurso ideal con femicidio con encubrimiento agravado por la gravedad del hecho precedente. El 26 de noviembre de 2018 el Tribunal Oral en lo Criminal N°1 de Mar del Plata con el voto unánime de los jueces Facundo Gómez Urso, Pablo Viñas y Aldo Carnevale, absolvió a los tres acusados por el delito de violación seguida de muerte y condenó a ocho años de prisión a dos de ellos por el delito de tenencia de drogas con fines de comercialización agravado por ser en perjuicio de menores. El 7 de febrero de 2023, se inició el segundo juicio en el Tribunal Oral en lo Criminal 2 (TOC 2) de Mar del Plata. Alejandro Maciel falleció en 2020 por lo que no fue juzgado nuevamente. El 23 de marzo de 2023 el tribunal condenó a los acusados. Farías fue condenado a prisión perpetua como autor de los delitos de abuso sexual con acceso carnal agravado por el suministro de estupefacientes y por resultar la muerte de la persona en concurso ideal con femicidio, mientras que Offidani fue condenado a 8 años, como partícipe secundario por el delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por el suministro de estupefacientes.

^{XLII}Micaela García tenía 21 años en abril de 2017 cuando fue asesinada en la ciudad de Gualeguay (Entre Ríos). El crimen llevó a la creación y sanción de la llamada "Ley Micaela", en diciembre de 2018. La ley establece la capacitación obligatoria con perspectiva de género en temáticas vinculadas con las violencias hacia las mujeres para todas las personas trabajadoras del Estado en sus distintos niveles.

legal, seguro y gratuito. Si bien esta consigna tiene una larga trayectoria de lucha en la ciudad tanto en las fechas que aluden a su legislación (28 de mayo y 28 de septiembre) como así también en otras manifestaciones, es desde febrero de 2018 que se intensifican la cantidad de acciones convocadas sólo con motivo de la legalización del aborto. Así se multiplicaron los pañuelazos en la ciudad hasta el día de la sesión parlamentaria en la Cámara de Senadores de la Nación que, finalmente, no aprobó la interrupción voluntaria del embarazo.

Por último, si bien en 2019 las acciones feministas fueron menos que en los años previos, la mínima diferencia impide caracterizar ese año como un momento de ralentización de la conflictividad social feminista. Además, dado que a partir del 20 de marzo del 2020 la disposición del ASPO imposibilitó las manifestaciones públicas tal cual las veníamos conociendo, se torna difícil interpretar el número de 2019 ya sea como el inicio del descenso de la manifestación o como una posible estabilización alta de la conflictividad social feminista en números nunca antes vistos para esta ciudad.

De todos modos, las *causas* feministas en 2019 siguieron vinculadas con las efemérides y las historias singulares de violencias como el femicidio de María Emma Córdoba.^{XLIII} Destacan aquí las acciones de alcance federal e internacional contra las redes de abuso sexual eclesástico, las asambleas públicas de las Comisiones Organizadoras de los Encuentros de 2019 y acciones por la legalización del aborto.

Más allá de la «cuarta ola»

Las olas feministas son una imagen que ha servido para presentar los avances y retrocesos de las protestas feministas en el tiempo. A pesar de sus virtudes, la reconstrucción que realizamos de la dinámica de las manifestaciones no tiene lugar

^{XLIII} María Emma Córdoba tenía 26 años cuando fue violada y asesinada por Ariel Osvaldo Báez. La primera manifestación en respuesta al femicidio fue convocada por el Centro de Estudiantes de Medicina, la Federación Universitaria y tuvo el apoyo de la UNLP. En 2017 dictaron la prisión preventiva para Ariel Osvaldo Báez, acusado del crimen.

dentro de la imagen de olas feministas que se suceden entre sí. De hecho, el período comprendido entre el 2001 y el 2015 no ingresaría en ninguna ola dado que, para algunas autoras, la tercera ola nacería alrededor de los noventa y la cuarta ola recién luego del 2010 en un contexto general de intensificación de la protesta de los movimientos sociales a nivel mundial.^{XLIV}

A pesar de la invisibilización como consecuencia de la imagen de las olas, aún es posible que los análisis existentes de la “cuarta ola” en Argentina puedan aportar elementos para la comprensión de las manifestaciones en La Plata a partir del 2015. En consecuencia, en este apartado me propongo recuperar la caracterización de la “cuarta ola” en Argentina. Muestro que el elemento más destacado por la literatura es la masividad y, en consecuencia, la abordamos en el caso de La Plata.

Para algunos autores, el 3 de junio de 2015 fue el comienzo de la “cuarta ola” feminista en Argentina. Estaríamos ante un ciclo de intensificación y auge de la protesta caracterizado por su alcance internacional (Corazza, 2019; Rovetto, 2019; Pulleiro, 2019; Pose, 2020; Rainero y Servent, 2018; Pis Diez, 2018; Freire et al, 2019; Juntas y a la Izquierda, 2017), el involucramiento de sujetos heterogéneos o plurales en la política (Corazza, 2019; Pis Diez, 2018; Rovetto, 2019; Orellana Rueda, 2020; Freire et al, 2019; Juntas y a la Izquierda, 2017), una creciente radicalidad en las demandas sobre todo vinculadas con el derecho a decidir sobre el propio cuerpo (Rovetto, 2019; Freire et al, 2019), el aumento de la incidencia política de las acciones colectivas (Rovetto, 2019; Freire et al, 2019), la masividad en las manifestaciones (Corazza, 2019; Rovetto, 2019; Pis Diez, 2018; Pulleiro, 2019; Pose, 2020) y las referencias humorísticas en consignas e intervenciones públicas (Rainero y Servent, 2018).

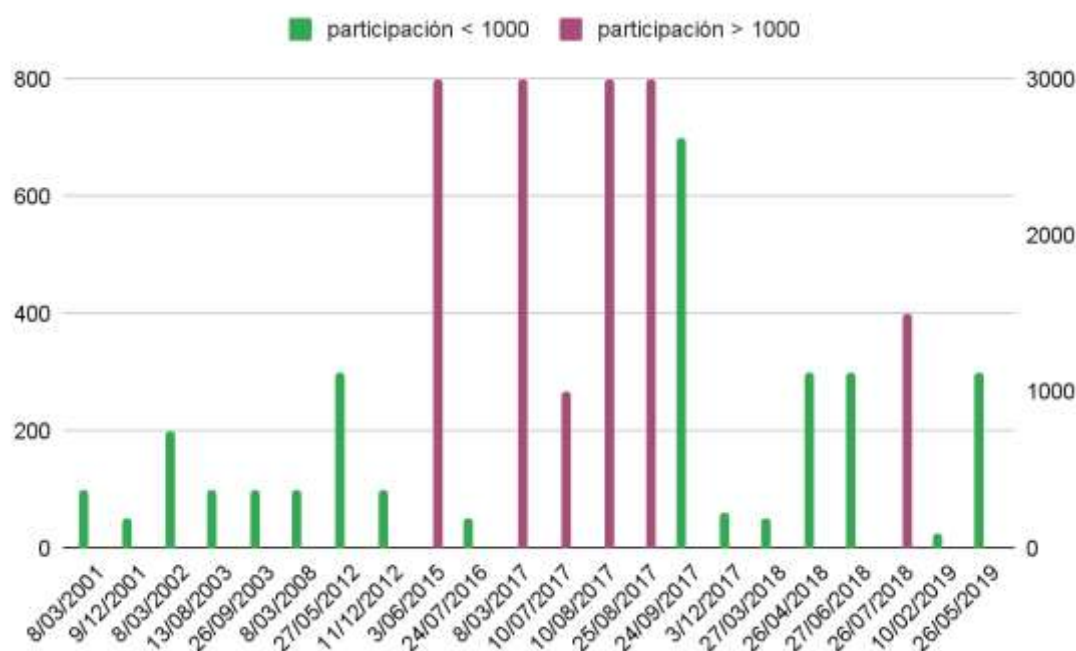
Como señalé previamente (Esquivel, 2022), es discutible que estos elementos sean características exclusivas de una “cuarta ola”. De hecho, más que distintivos

^{XLIV} Algunas investigaciones marcan su inicio en la Marcha de las Putas de 2011 en Canadá (Chamberlain, 2017) y otras en el “Ni Una Menos” originado en Argentina (Rovetto, 2019; Orellana Rueda, 2020; Pose, 2020; Varela, 2021).

de un período específico de la protesta feminista, las redes internacionales, la radicalidad en las demandas, el uso del humor como herramienta de interpelación y las diferencias entre los sujetos que se identifican con los feminismos caracterizaron todo nuestro período de análisis en la ciudad de La Plata. Resta, entonces, como novedad de ese 3 de junio la masividad de la convocatoria y su repercusión mediática.

A partir del 3J es posible encontrar, por primera vez en el período, niveles de convocatoria en las protestas de la ciudad en términos de miles o multitudes. Sin embargo, como muestra el Cuadro II, ese salto de escala no significó que se haya establecido un piso de participación de miles en cada una de las manifestaciones a partir de esa fecha. De hecho, continuó habiendo convocatorias que tuvieron una participación similar a los números previos al Ni Una Menos, ilustradas en todas las líneas de color verde que se encuentran a la derecha del 3 de junio de 2015 en el gráfico siguiente.

Cuadro II. Cantidad de participantes según manifestaciónXLV



Fuente: elaboración propia en base a información disponible en los portales El Día e Indymedia. Las líneas de color verde se referencian en la escala del lado izquierdo y las líneas violetas en el lado derecho.

En consecuencia, la imagen de una ola que masifica las acciones feministas necesita matices. Al menos con los datos aquí analizados, el crecimiento exponencial de las convocatorias a partir del 3J se dio en protestas singulares. Fueron las acciones anuales del Ni Una Menos y por el 8 de marzo las que se llevaron el protagonismo en términos de cantidad de manifestantes. También destacan en estos términos algunas de las intervenciones públicas realizadas a raíz del femicidio de María Emma Córdoba y ciertas acciones por la desaparición de Johana Ramallo. Sin embargo, tanto por estos crímenes como por otras *causas*

^{XLV}El Cuadro II no puede ser leído como una representación sistemática del nivel de participación ya que sólo involucra las acciones sobre las cuales los portales de noticias publicaron la cantidad de participantes. Excluye las manifestaciones realizadas en el marco de los Encuentros de 2001 y 2019 porque el nivel de participación (15.000 para el 2001 y 500.000 para el 2019) distorsionaría el gráfico.

feministas, también se realizaron manifestaciones en la ciudad que no reunieron los números espectaculares que caracterizan las imágenes de la “cuarta ola”. En este sentido, la conflictividad social feminista ganó, a partir del 3 de junio, un nuevo escenario de masividad que sólo había experimentado previamente en el marco de los, entonces llamados, Encuentros Nacionales de Mujeres pero continuó también expresándose en escenas con decenas o cientos de manifestantes.

Bibliografía citada

- AHMED, Sara. (2018). Vivir una vida feminista. Paisos Catalans: Bellaterra.
- ALBRIEU, Ramiro, y PALAZZO, Gabriel. (2020). “Categorización de conflictos sociales en el ámbito de los recursos naturales: un estudio de las actividades extractivas mediante la minería de textos”. Revista de la CEPAL (31).
- BALBUENA, Yamila y NAZAR, Mariana. 2009. “Archivos e investigación. Reflexiones en torno a las posibilidades de indagación de las relaciones de género eb kis archivos”. Escuela de Historia. Revista de Historia 21(22): 205-2016.
- BALTIC WORLDS. (2020). “Patriarchy, No Thanks! Feminism across Borders”. 13(1):1-54.
- BRADLEY, Alex, y JAMES, Richard J. E. (2019). “Web Scraping Using R”. Advances in Methods and Practices in Psychological Science 2(3):264-70. doi:10.1177/2515245919859535.
- CARBAJAL, Mariana. (2006). «A reglamentar el aborto no punible». Página 12, agosto 29, Impresa.
- CORAZZA, Sofía. (2019). Los feminismos radicales (Radfem) en Argentina, prácticas y subjetividades políticas en los discursos sobre “la cuestión de las mujeres” entre 2017 y 2019. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.
- CHAMBERLAIN, Prudence. (2017). The Feminist Fourth Wave. Affective Temporality. Palgrave Macmillan.
- El Día. (2001). «Mujeres en acción». El Día, marzo 9, Impresa, 15.

- El Día. (2003). «Por la legalización del aborto». El Día, septiembre 26, Impresa.
- El Día. (2004). «Las platenses le dijeron no a la violencia - La Ciudad». El Día, noviembre 26, Impresa.
- ESQUIVEL, Juliana (2022). "La movilización feminista en el centro del debate: Hacia un estado del arte sobre la cuarta ola en Argentina" en Luisina. BOLLA (Ed.). Caleidoscopio del género: nuevas miradas desde las ciencias sociales. Temperley: Tren en movimiento. p. 97-116. (Capítulo)
- FATIMA. (2008). Día de la acción contra la violencia hacia la mujer [Indymedia]. <https://archivo.argentina.indymedia.org/news/2008/11/640530.php>
- FREIRE, Victoria, Ayelén ALTAMIRANO, Estefanía CIOFFI, Julia DE TITTO, Luciano FABBRI, Noelia FIGUEROA, María Paula GARCÍA, Majó GEREZ, y Gisela STABLUN. (2018). La cuarta ola feminista. CABA: Emilio Ulises Bosia.
- INDYMEDIA. (2004b). «Nace el Centro de Medios Independientes La Plata (((Indymedia LP)))». Indymedia, marzo 3, Digital.
- JUNTAS Y A LA IZQUIERDA. (2019). Mujeres en revolución: la nueva ola feminista mundial. 2a edición ampliada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: La Montaña, Ediciones Socialistas.
- LOSSO, Fer (2022) Algunos yiroteos del activismo disidente en La Plata. En Revista Segunda Época. (8) 23-32.
- MALAS COMO LAS ARAÑAS - LESBIANAS FEMINISTAS. (2008). «Escrache a la feria del libro catolico». Indymedia, noviembre 29, Digital.
- MASSON, Laura. (2007). Feministas en todas partes: una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina. Prometeo libros.
- ORELLANA RUEDA, Alejandra. (2020). las luchas por las desigualdades de género en el espacio público, breve análisis del movimiento #Ni una menos en Argentina. URBE. Arquitectura, Ciudad Y Territorio, (10), 7-18. <https://doi.org/10.29393/UR10-1LDAO10001>
- MARTÍNEZ, Ariel. (2021). "Existencias abyectas en el registro fotográfico de Lariza Hatrick: hacia una recuperación de la alteridad radical". Clepsydra. Revista de

Estudios de Género y Teoría Feminista 21:203-29. doi: 10.25145/j.clepsydra.2021.21.10.

OFFERLÉ, Michel. (2005) "Bajar a la calle de la "jornada" a la "manif". Política. Revista de Ciencia Política, vol. 44, p. 33-59.

PIS DIEZ, Nayla. (2018). Violencias machistas y resistencia feminista en Argentina: Una reconstrucción y algunos elementos históricos para entender la cuarta ola. Tesis de posgrado. Faculdade de Serviço Social. Universidade Federal de Juiz de Fora. En Memoria Académica. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1702/te.1702.pdf>

PONCE, Emanuel Bernieri, y José Ignacio LARRECHE. (2021). "Descentrar para (re)mediar: las Marchas del Orgullo en las no metrópolis argentinas".

POSE, Rubén Omar (2020) Cuarta ola del feminismo en Argentina: dos miradas gráficas acerca de la lucha feminista en el marco de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Tesis para la obtención de grado en Licenciatura en Comunicación Social con orientación en Comunicación Mediática. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

PULLEIRO, Laura. (2019). La experiencia de la Ola Verde: una aproximación sobre la Cuarta Ola Feminista en la Argentina. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

RAINERO, Lucrecia Camila y SERVENT, Juliana (2018) "Bums. Convergencia digital y perspectiva feminista: reapropiando el espacio de la voz femenina en los medios de comunicación". Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciado en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba (inédita). Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4390>/<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4390/>

ROVETTO, Florencia (2019) Cuando sube la marea feminista: resistencias y disputas de sentido en tiempos macristas En La Argentina de Cambiemos. Rosario: UNR Editora.

- SARATI, María Agustina. (2019). «Gramáticas feministas. Luchas, trayectorias y experiencias en la ciudad de La Plata». TIF, UNLP, La Plata.
- SCIORTINO, Silvana. (2017). "Porque todas somos Sandra, vivas y libres nos queremos: reflexiones después del 3J 2017". Entredichos (2):1-9.
- SCIORTINO, Silvana, y GUERRA, Luciana. (2009). "UN ABORDAJE DEL FEMINICIDIO DESDE LA CONVERGENCIA ENTRE TEORÍA Y ACTIVISMO". REVISTA VENEZOLANA DE ESTUDIOS DE LA MUJER 14(32):99-124.
- VALENCIA GARCÍA, Guadalupe. (2018). Entre Cronos y Kairós. Universidad Nacional Autónoma de México.